

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.435

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50 »  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 »  
Por trimestre. 7 »

MÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

## Del fomento de nuestra riqueza pecuaria Y DEL SERVICIO DE GANADERÍA

II

Como el desarrollo de todo lo que de cerca ó de lejos se relaciona con el fomento de nuestra industria pecuaria, por su complejidad traspasa los límites de nuestra competencia, y por su extensión no se ajusta á las estrecheces de un artículo periodístico, además de que no entra en nuestros propósitos, nos vamos á concretar á discutir muy ligeramente acerca de cuáles deben ser, á nuestro juicio, los primeros trabajos encomendados al servicio de ganadería y á otros organismos para combatir esos dos terribles azotes que con harta frecuencia sufren nuestros ganados.

Puesto que los animales no son otra cosa que máquinas vivas, encargadas de transformar en calor y después en trabajo mecánico la energía potencial que en su seno llevan los alimentos, modificándose de paso morfológica y fisiológicamente por la acción de esos mismos alimentos, hasta el extremo que bien pudiéramos sentar el aserto de que la infinita variedad de formas vivas que la naturaleza nos presenta se ha debido, más que á ninguna otra causa modificadora, á la clase de alimentos de que han hecho uso, resulta una verdad incuestionable de la ciencia zootécnica que la base racional de toda mejora, lo esencial en toda explotación pecuaria debe ser la alimentación; y como también es una verdad y bien triste, según ya hemos indicado, que una de las causas de la decadencia de nuestra ganadería es la falta, no ya de una alimentación científica en consonancia con la función económica á que se destina cada una de las diversas razas que la integran, sino la carencia de una comida abundante y segura, indispensable al desarrollo y multiplicación de todo ser vivo, entendamos que todo lo que tiende á remediar este mal debe ser asunto de especial predilección en las funciones del negocio de Mejoras pecuarias y en las de aquellos otros organismos que, como los Consejos provinciales de agricultura y ganadería, están con él tan íntimamente relacionados.

Así, pues, un estudio de la flora praterense de las diferentes provincias de España, que abarque caracteres botánicos y composición química, para poder deducir el valor nutritivo y todo cuanto se relaciona con los medios de cultivo terrenos apropiados, rendimiento, etc. de las especies que consideremos más beneficiosas, nos proporcionaría el descubrimiento de nuevas especies, cuya explotación cultural sería de gran provecho; y respecto á las ya conocidas, un perfecto conocimiento de las condiciones apropiadas que exigen sus cultivos y á qué animales debemos destinar las de preferencia.

La divulgación en forma de cartillas de estos utilísimos conocimientos, para ponerlos al alcance de agricultores y ganaderos, les iniciaría en la forma racional de alimentar á sus ganados y destruiría en ellos esos prejuicios que tienen respecto á algunas especies que, como la pataca, entre otras, pudieran ser la solución del problema agrícola y ganadero en muchas regiones.

Si á todo esto se uniera que el poder central, con los numerosos medios que tiene á su alcance, estimulara á los agricultores para que dediquen en sus predios terrenos al cultivo de plantas forrajeras, en la seguridad de que la experiencia ha de convencerles de las grandes utilidades que por este medio pueden obtener, pues muchos terrenos flojos é impropios para criar cereales se prestan muy bien á la explotación de especies que exigen pocos gastos, ya por ser perennes, ya por tener grandes medios de defensa ó por ambas cualidades á la vez, no se daría el caso, bien triste, de que mientras nuestra ganadería se muere de hambre en los años secos, no haya una sola provincia que dedique al cultivo de forrajes la extensión que le permiten sus condiciones hidrográficas, desconociendo con este abandono la inmensa importancia de la fórmula que dice: «sin prados no hay ganadería, sin ganadería no hay abonos y sin abonos no hay cosechas máximas»; fórmula que, á pesar del empleo de los abonos minerales, no ha perdido su valor aforístico.

La provincia de Córdoba, que mide 1.372.662 hectáreas, apenas dedica al cultivo de forrajes 1.500, no criándose en ellas más que el maíz, la cebada y la avena; y si bien es cierto que 609.654 hectáreas, esto es, próximamente la mitad de la extensión de la provincia, son dehesas y pastaderos naturales, no es menos cierto que los años secos estas dehesas no sirven para otra cosa que para recibir los restos de tantos animales como mueren de hambre y para que incube y se desarrolle esa otra plaga del campo llamada langosta.

El destino de las vías pecuarias, que en muchas partes han sido detenidas, ocasionando grandes perjuicios á la ganadería, debe hacerse inmediatamente, siguiendo el procedimiento más eficaz, que no es otro que encargar de él á una comisión de Ingenieros agrónomos para que, con independencia de los Municipios, lo efectúen, pues si se sigue con las reclamaciones á los Ayuntamientos para que estos lo hagan, será la eterna cuestión por resolver, porque tropezarán con lo que tropieza en España todo lo que tiende á cortar abusos y corruptelas, con la influencia del cacique.

La más elemental previsión aconseja tam-

bién detener esa desmedida y temeraria destrucción que desde hace años se viene haciendo de nuestros montes, porque la desaparición de esas grandes masas de vegetales que alimentaban otras veces miles de cabezas de ganado, es, sin duda alguna, la causa de muchos de los males que sufre la agricultura y la ganadería, pues la sequedad de la atmósfera, especialmente en las regiones meridionales, no reconoce otro origen, determinando con ella el fenómeno tristísimo de que pasan por la Península, con los aires del Sudoeste, grandes masas de vapor de agua que por no encontrar la humedad y la atracción que los bosques ejercen, van á condensarse en forma de fértil lluvia á otros pueblos, mientras al nuestro ó se le secan hasta las fauces ó sufre esas terribles inundaciones que, como las de Málaga y Cataluña, llevan en estos momentos la desolación y la miseria á muchos hogares.

No desconocemos el impulso generoso que guía estas roturaciones, las cuales estarían perfectamente justificadas si se convirtieran en buenas tierras de pan llevar dehesas que sólo producen buenos ó medianos pastos; pero la mayor parte de las veces no se consigue otra cosa que transformar el frondoso lentiscal á cuya sombra nacen las poas y alopecúros, los agróstidos y fleos y otras plantas pratenses, en hospitalarias tierras, á pesar de estar fecundadas con el sudor y las lágrimas del más sobrio y sufrido de nuestros labriegos, del sometido á más rudo trabajo: del desmontador.

G. BELLIDO LUQUE,  
Del Consejo de agricultura y ganadería.  
(Concluirá.)

## APOSTOLADO DE SEÑORAS

Uno de los males que todos lamentamos en la sociedad presente es la ignorancia acerca de los deberes que no sólo como cristianos, sino aún como ciudadanos, tiene la inmensa mayoría de los hombres de nuestro tiempo. Ignorancia que invade no sólo á los hombres, sino también á las mujeres, no sólo á los jóvenes, sino también á las doncellas, y de la que no se ven libres ni los niños y niñas que asisten á la escuela.

Los trastornos y desórdenes que esta falta de conocimiento de los propios deberes causa ¿quién podrá enumerarlos? No hay duda que el malestar que todas las clases sociales sienten tiene en gran parte su origen y su principio en la ignorancia de las propias obligaciones. Esta ignorancia trae mayores y más trascendentes consecuencias desagradables cuando se ha apoderado de la mujer, y sobre todo, si es esposa y madre, puesto que la madre no sólo debe ser la fuente de la vida física de sus hijos, sino también de su vida intelectual y moral, y así podemos asegurar, salvas raras excepciones, que tales cuales sean los sentimientos, ideas y afectos de las madres, así serán los afectos, ideas y sentimientos de los hijos. Vemos hoy, desgraciadamente, á muchos jovencitos y jovencitas que no tienen idea de Dios, ni de la Virgen, ni de su alma, ni de la otra vida, ni de los deberes que tienen que cumplir como hombres y como cristianos, y si averiguamos la causa, la hallaremos en que jamás sus madres les han dicho una palabra sobre ello, pues sólo han tenido cuenta con su vida sensible y material y no se han preocupado para nada de su vida intelectual y moral. Y si abundamos un poco más, observaremos que las madres no han cumplido con este deber sagrado que sobre ellas pesa, porque no saben que tienen tal obligación, y porque completamente ignoran quién es Dios, el destino del alma, el matrimonio que contrajeron y las cargas que lleva consigo. Se casaron porque sí, y como son ignorantes, así hijos ignorantes crían y educan.

Alguien se ha preocupado de este mal que, como en otras partes, también existe en Córdoba, y quiere, en cuanto de él dependa, remediarle y extirparle.

Es cierto que aquí se trabaja con un celo digno de todo encomio en la instrucción de los jóvenes, de las obreras, de las criadas; ahí están, si no, las escuelas dominicales, donde señoras y señoritas sacrifican su reposo, sus gustos y su bienestar, y se prestan á ser instrumentos de Dios para cooperar á la salvación de las almas de los jóvenes que á ellas asisten, dándoles desinteresadamente las luces de su inteligencia y la ternura de su corazón, y contribuyendo de esta manera poderosamente al mejoramiento intelectual, moral y hasta físico de aquellas. Pero con esto no está remediado todo. ¿Cómo remediar la ignorancia de muchas esposas, de muchas madres, de muchas mujeres que ya no están en edad ni en circunstancias de asistir á la clase dominical? ¿Cómo inducir suave y eficazmente á esa gran parte de nuestro pueblo á que vaya á misa los domingos, oiga hablar de Dios, se instruya en sus deberes de madres y de esposas, aprenda á rezar sus oraciones y á cumplir sus imprescindibles deberes? He aquí lo que varias almas á quienes aguijonea el deseo de la gloria de Dios, de la salvación de sus semejantes y del mejoramiento de la sociedad están pensando y discutiendo hace ya más de un año. Por eso dieron ya algunos pasos con el beneplácito del Excmo. é Ilmo. Prelado y de venerables sacerdotes de la población, para poner en práctica una obra que en gran parte remediará

esta necesidad. Un apostolado de señoras que bajo la dirección del M. I. Sr. Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral trabajara por instruir á las mujeres, á las esposas y á las madres en sus deberes con respecto á Dios, á sí mismas y á la sociedad. Causas independientes de la voluntad de todos impidieron entonces llevarla á cabo. Ahora se desea con todo el ardor posible inaugurarla y que sea un hecho lo que entonces no pudo ser. Más de doce señoras y señoritas están dispuestas á cualquier sacrificio que sea menester para implantar este apostolado provechoso á Córdoba.

En sus ansias de ganar almas para Dios se ofrecen á poner en práctica cuantos medios estén á su alcance, como socorros materiales ó espirituales, la eficacia del buen ejemplo, la instrucción religiosa, blandas y cariñosas exhortaciones, y otros mil santos sacrificios que su ingeniosa caridad les inspire. Y todo esto lo hacen sin más interés que la compasión que las mueve en favor de la clase pobre, y la esperanza de asegurarse un tesoro eterno en el Cielo. ¿Cuán digno sea esto de encomio en los presentes días, no hay para qué decirlo! Hoy que en el terreno de los hechos vemos aumentarse de una manera alarmante el pauperismo, hasta formar en algunas partes masas imponentes, como las de los antiguos esclavos, y en la región de las teorías amenazan la vida social doctrinas deletéreas, estas señoras, clavados sus ojos en el Cielo, se imponen la obligación dura para ellas, aunque dulce por el fin que persiguen, de instruir á los pobres, regalar á los pobres, cambiar los instintos de los pobres, irritados por el rigor de la suerte y tal vez por la maldad del egoísmo. ¿Puede haber algo más grande y más eminentemente social?

Con este escrito nos atrevemos á excitar la caridad y el celo de las almas amantes de Córdoba para que con su palabra, con su ejemplo, con su influencia y con sus limosnas contribuyan al establecimiento de esta obra regeneradora. Lo pedimos en nombre de la gloria de Dios; en nombre de la Iglesia afligida y de la sociedad enferma de graves dolencias; en nombre de las almas á quienes se vá á ilustrar, de los pobres en cuyo bien moral y material vá á redundar cuanto se haga, y en nombre de la religiosidad de esta población de Córdoba. Esas mujeres, esas madres y esas esposas del pobre pueblo, sabiendo lo que necesitan para salvarse y para el cumplimiento de sus deberes domésticos, modificados favorablemente su índole y su carácter, agradecidas á la amabilidad y cariño con que serán tratadas por las señoras que se sacrifican en su favor, y admiradas de la bondad y abnegación con que descienden hasta ellas para hacerles bien, esas mujeres, digo, podrán ejercer una influencia saludable en sus mismas familias y serán maestras de las verdades de salvación de sus maridos, hijos y hermanos y les quitarán esas ideas socialistas que en la clase obrera reinan y que tantos motines, levantamientos y revoluciones engendran.

Nada designado se pide. Se agradece desde un céntimo hasta lo que á cada uno le sugiera su caridad.

Este apostolado se constituirá en la iglesia de la Magdalena, enclavada en la parroquia de San Pedro. Todos los domingos, á las once, se celebrará la santa misa, en la que se hará una plática de doctrina, y terminada esta las mujeres matriculadas se distribuirán convenientemente en secciones, al frente de cada una de

las cuales estará la señora ó señorita que haya de hacer la explicación de la doctrina y de sus respectivos deberes.

En los días de Navidad se les dará á las que con asiduidad concurren un aguinaldo con que puedan celebrar más alegremente esas fiestas, y al terminar la temporada, que será á fines de Junio, se les entregará, como premio por la asistencia, atención y buen comportamiento, algunas prendas de ropa, ó cosa equivalente, con que puedan remediar en parte sus necesidades.

Este es el fin de la limosna y suscripción que en nombre de Dios y de la caridad cristiana se pide.

San Rafael, ángel protector de Córdoba, los santos Mártires Acisclo y Victoria, y sobre todo la Virgen de la Fuensanta, bendigan á cuantos de alguna manera cooperen á esta obra eminentemente social y civilizadora, á las señoras que á ella consagren una hora cada domingo, á las mujeres que asistan para instruirse en la verdadera devoción y religión y cimentarse en la sólida piedad.

La Presidenta,  
EXALTACIÓN DIAZ DE MORALES.

DE COLABORACIÓN

## TEATRALERÍAS

Un encuentro

—¡Adiós amigo! ¿V. por aquí?  
—Sí, señor. Vengo á la Zarzuela á ver *La patria chica*, obra con la que quiero inaugurar de nuevo mis revistas teatrales, ya que tanto tiempo las he tenido abandonadas á causa de lutos, ocupaciones, y, en fin, mil cosas de la vida.

—¡He recobrado mi libertad y voy á hacer uso de ella!

—¿Y que le parece el lleno que hay?  
—¡Soberbio! Verdaderamente la sala ofrece el aspecto de las grandes solemnidades, y ya sé que esto se repite una noche y otra, pues tengo noticias de que la obra lo merece.

—Ya vé V.; para que luego se diga que el cinematógrafo va á matar al teatro.

—Todo consiste en las obras que se den al público. Si son buenas, el público acude á verlas, sea dónde sea y le cueste lo que le cueste; pero si son malas...

—La orquesta prelude, amigo Medina.  
Nos despedimos mi amigo y yo y fui á ocupar mi butaca, no sin grandes dificultades por el exceso de público.

Cuando la obra terminó, en el pasillo de butacas volví á encontrar al amigo con quien antes hablara y me preguntó:

—¿Qué le ha parecido *La patria chica*?

—¡Soberbio! contesté.—Es un verdadero himno á la patria lo que los Quintero han entonado en esta obra. Han hecho, con un asunto pequeño, una obra grande, un nuevo género teatral que ha de producir muchos aplausos y muchas pesetas.

Esa compañía de artistas de café cantante, que los Quintero nos presentan, perdidos y abandonados en París, suspirando y buscando medios para regresar á su querida España; ese pintor que los ampara; ese inglés que los protege; ese mal patriota que dice que «en España no se come más que tocino»; ese vejete acostumbrado á la vida parisiense, pero que no ha

perdido un sólo átomo de su cariño á Andalucía, son tipos perfectamente dibujados, admirablemente llevados á la escena, sin apartarse lo más mínimo de la realidad y sin que caigan en el ridículo, lo que es sumamente fácil en una obra de ese género.

—Y de la parte musical ¿qué opina V?  
—Con decir que es digna del maestro Chapí y digna del libro que la acompaña creo que está dicho todo.

El maestro Chapí, en *La patria chica*, es aquel maestro que tantas veces hemos aplaudido en *La Bruja*, en *Curro Vargas* y en otras mil obras que de su gran fecundidad y potente inspiración brotaron para gloria nuestra. El número en que combina la jota con los aires andaluces resulta originalísimo, hermoso.

—¿Qué más quiere V. que le diga?  
—Veo que tiene V. la misma opinión que yo. Así es como piensa el público en general, y en prueba de ello ya vé V. como premia el trabajo de estos autores.

Y cambiando de asunto ¿qué me cuenta usted del «Teatro Libre»?  
—Precisamente pensaba en estos momentos en él, y creo que mejor que yo á V. V. podrá informarme á mí.

Ya he leído la circular publicada, en la que se anuncia su inauguración para el corriente mes.

—Sí, amigo Medina. En la segunda quincena, y en el teatro de la Comedia, empezará á funcionar mensualmente, por ahora, la asociación «Teatro Libre», con obras nuevas y actores también nuevos, en su mayoría, pues ya sabrá usted que ha ampliado su esfera de acción.

—Conozco los proyectos, y desde luego me parecen acertados y de un feliz éxito.

—¡Ah! pues no conoce V. todo. En cada una de las funciones que celebre se repartirá entre el público un boletín en el que figurará el programa que se va á interpretar, los retratos de los autores que estrenan aquel día, su biografía, contada por ellos mismos en prosa ó verso, la crítica de los estrenos de la función anterior, acompañada de las opiniones y juicios que la prensa haya emitido, y, por último, una hoja suelta en la que se preguntará al público, único juez que la asociación reconoce, si le ha gustado la obra ó obras que acaba de presenciar, hoja que el espectador podrá depositar á la salida en una urna colocada al efecto.

—Eso es una nueva manera de presentar el teatro...

—Que es precisamente lo que la asociación pretende.

—Y de obras ¿puede saberse algo por adelantado?

—Le citaré á V. algunas de las presentadas, de las que ya está acordado el estreno.

La asociación cuenta con las siguientes:  
*La escuela de los viejos*, comedia en cinco actos de don Enrique Casal; el juguete cómico-lírico *El cumpleaños*, de don Tomás Redondo; *Retractación*, de don Florencio Pérez Serrano, el cual tiene presentada también *Holgórico*—en colaboración con don Antonio Vázquez de la Torre—que á su vez colabora también en *La esclava*, con don José Alvarez García, y en *Erniño é la sierra*, con don Alfredo Sancho Ferrer.

De poner música á estas tres obras está encargado don Antonio Sánchez Jiménez, en colaboración con el maestro Monteverde.

También hay en preparación una comedia en tres actos titulada *Alma esclava*, de la que

60

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

57

El fallecimiento de estos cuando Tula cumplió los diez y seis años la hizo volver á la casa paterna, después de haber heredado sus cuantiosos bienes. Y la obligó á volver con tanto más motivo cuanto que su casamiento estaba tratado, casi desde que nació, con el hijo mayor del marqués de Nieblas, que así le llamaremos para ocultar su verdadero nombre.

Los dos marqueses se habían criado juntos y eran muy amigos y muy conformes en sus gustos y opiniones, causa suficiente en aquella época de la separación y la guerra irreconciliable de las amistades más íntimas.

Eran dos casas antiquísimas y ricas que se propusieron enlazar sus blasones y soñaban con esta idea desde que se casaron y empezaron á tener hijos.

El del Cincin tuvo dos niñas solamente; Isabel, la mayor que salió inclinada á la vida devota y no quería casarse, pasando sus días en obras de caridad y visitando los numerosos conventos de Huesca, y Tula, que, por el contrario, se había criado en la más adelantada y culta población de la joven América.

El de Nieblas tuvo dos hijos, Jaime y Rodrigo; pero no era posible hacer los dos matrimonios por la oposición invencible de Isabel, que desde muy joven manifestó una repugnancia instintiva á casarse y una decidida inclinación á la vida monástica.

Resolvióse, por lo tanto, entre las dos familias el de Jaime y Gertrudis, que eran el hijo mayor y la hija más pequeña de los dos marqueses amigos y correligionarios.

Confirieron, sin embargo, en que el tiempo y el ejemplo de la boda de su hermana desvaneciera los escrúpulos de Isabel, consiguiendo al fin casarla con Rodrigo, que era el más ardiente afán de las dos familias.

—Ya lo estoy oyendo hace rato, Isabel; pero esto no impedirá nuestra partida; si no podemos ir á caballo, como le agrada á Gertrudis, iremos en coche.

El tono con que fueron pronunciadas estas palabras era tan imperioso que no admitía réplica.

Sin embargo, la pobre madre, en obsequio de su hija, aún halló fuerzas para decir tímidamente:

—Pero Juan, si está enferma...

—El aire libre la curará, contestó con aspereza el marqués; que baje enseguida porque no estoy de humor para sufrir más tiempo sus niterías.

—Pero Juan...

—He dicho que nó, y se acabó.

El rostro del marqués se contrajo por la ira más violenta.

Se levantó frenético, lanzando chispas de grandes y negros ojos, que lanzaban miradas negras como su alma.

La marquesa tembló y bajó la cabeza, quedándose inmóvil, de pie, en medio de la sala.

El empezó á dar paseos de un lado á otro.

De repente se paró delante de su mujer.

¡Ea! ¿no has oído? ¿No sabes mi voluntad? ¿qué esperas? dijo con tono agrio.

La marquesa, saliendo de su doloroso abatimiento, sacudió la cabeza y salió del salón cerrando la puerta tras sí.

Suspirando honda y desconsoladamente se dirigió hacia el piso principal y atravesando dos ó tres salones entró en un aposento pequeño situado á un extremo de la casa y que tenía al jardín una galería corrida cubierta de plantas y en cuyo extremo había una escalera.

son autores Páez Serrano y Vázquez de la Torre, obra en la que tiene la sociedad grandes esperanzas.

—Todo esto me parece muy bien, querido amigo, pero no hay que confiar en ninguna obra, en ningún autor ni en nada. Desde luego ya sabe usted que estoy al lado del «Teatro Libre» y que le defenderé con todas mis fuerzas.

Y cuando esto decía ya llevábamos un buen rato parados en la calle y yo tiraba. Estreché la mano a mi amigo, me despedí de él y corrí velozmente hacia mi casa, que lo es también de todos aquellos amables lectores que hayan tenido la paciencia de llegar hasta la firma de esta crónica.

GABRIEL DE MEDINA.

Madrid, Noviembre, 1907.

## ECOS DE CABRA

### La Comunidad de Labradores.—Bautizo.

Tras haber corrido la penosa tramitación que las leyes señalan para el establecimiento de esta clase de sociedades, en la junta general celebrada el día 20 de Octubre de 1907 quedó constituida en esta ciudad la Comunidad de Labradores, habiendo sido elegidos, por aclamación, los señores que han de desempeñar los cargos de Síndicos y Jurados, en la siguiente forma:

#### Síndicos

Don Antonio López Solaz, don Antonio Lama Tenorio, don Antonio Alborno Portocarrero, don Antonio González Carrera, don Emilio Chacel del Río, don José Sancho Chavarra, don José Piedra Lama, don Miguel Olmedo Calvo, don Manuel del Real Escobar, don Ricardo Blanco Cabello, don Rafael Hernández Mohedano y don Salvador López Córdón.

Para Síndico, nombrado por el Ayuntamiento, fué designado el señor don Pedro Torresunza é Hita.

#### Jurados

Don Antonio Linares Cobos, don Antonio Serrano Moreno, don Andrés Muriel Palomeque, don Andrés Espejo Ruiz, don Agustín Vías Rojas, don Juan Leña Cuevas, don Juan Espejo Molina, don Manuel López Pérez, don Pedro de la Rosa Granados, don Pedro Calvo Belmonte, don Rafael Osuna Rodríguez y don Valerio Moreno Merino.

Y en la sesión celebrada por el Sindicato el día 21 del expresado mes, para la designación de cargos, fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente de la Comunidad, don Manuel del Real Escobar.

Vicepresidentes, don Antonio López Solaz y don Antonio Lama Tenorio.

Presidente del Jurado, don Emilio Chacel del Río.

Vicepresidente, don Antonio González Carrera.

Huelgan los comentarios encaminados a ensalzar los beneficios que las tales Comunidades proporcionan a los pueblos, por ser conocidos ya de todo el mundo; pero seríamos injustos si omitiésemos nuestros aplausos al Sindicato por la unanimidad de criterio al hacer la designación de cargos, premiando con la Presidencia al señor del Real, que tan merecidamente le correspondía, por la inusitada perseverancia que ha desarrollado en este asunto desde su iniciación hasta darle forma legal.

Con esto no pretendemos quitar mérito alguno a los trabajos de todas y cada una de las personas que han colaborado en buena institución; pero a fuer de imparciales no tenemos reparo en asegurar que su fuerza de voluntad y a la fe inquebrantable del referido señor se debe que la Comunidad se encuentre funcionando en un período de tiempo relativamente corto, al que requiere su penosa y laboriosa tramitación.

En breve será bautizado en esa capital el niño que, con toda felicidad, ha dado a luz la digna señora doña María de la Concepción Rabadán y Padrón, esposa del bizarro primer teniente de lanceros de Sagunto don Carlos Ri-

vera, é hija queridísima de nuestro apreciable amigo don Luís Rabadán, veterano capitán de la guardia civil que se halla al frente de esta compañía.

Tanto a los padres del recién nacido como a sus distinguidas abuela y tía, hacemos extensiva la enhorabuena que con este motivo hemos tenido ocasión de dar en esta al pundonoso oficial del benemérito instituto.—El Correspondiente.

4 de Noviembre.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 5 de Octubre.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias.

Juntas municipales del Conso.—Actas de los nombramientos de vocales de las de Villanueva de Córdoba, Encinas Reales y Espiel.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por el de Conquista para el arriendo de los consumos y por los de Hornachuelos y El Guijo para la enagenación de las existencias de sus Pósitos.—Idem del de Hornachuelos fijando el plazo para la cobranza de las cuotas del cuarto trimestre del impuesto de consumos y de los arbitrios extraordinarios.

Juizados.—Edictos del de Pozoblanco encargando la busca de una yegua hurtada el 18 de Octubre último del cortijo de «Prado del Zoyo», término de Villanueva de Córdoba y del de Guadalquivir citando a Juan José Domingo Pérez.

## LA CARLOTA

### Función benéfica

El día primero del mes corriente, festividad de Todos los Santos, se verificó en el teatro de esta villa la representación del drama del inmortal Zorrilla, titulado *Don Juan Tenorio*, a cargo de los apreciables aficionados que constituyen la «Sociedad de actores», recientemente formada en la localidad, quienes se proponían destinar el producto íntegro de la velada al socorro de los pobres.

Los señores Gálvez Durán, Fernández Jaén y Bernier (don Manuel) encargados de los papeles de *Tenorio*, *Megía* y *don Gonzalo*, respectivamente, los interpretaron a satisfacción del público, con especialidad el señor Gálvez, que hizo el *Tenorio* como un consumado artista, siendo con justicia calurosamente aplaudido en todas las escenas culminantes.

Los señores Serrano Cabello, J. Manuel Suárez, García Velasco, Bernier (don Francisco) Bernier (don Luis) García Escalera y demás que tomaron parte llenaron cumplidamente su cometido, contribuyendo al éxito de la obra.

La señorita Estrella Gálvez logró, en su papel de *doña Inés*, que el público, entusiasmado, le aplaudiera repetidas veces.

La *Brigida*, a cargo de la señorita Rosario Millán, fué admirablemente interpretada.

La señorita Dolores Bernier caracterizó muy bien a la *Madre abadesa*, y, por último, el papel de *Hermana tornera* fué fielmente interpretado por la señorita Lola Millán.

En resumen: la obra, en conjunto y a juicio de personas peritas, resultó bien, y el público, que fué numeroso, salió complacido, hasta el punto de que, accediendo a sus deseos, pensamos repetir la representación del drama de Zorrilla.

Terminamos dando las gracias desde estas columnas a los señores forasteros que nos han honrado con su grata presencia y a indulgente público por haber hecho uso de la benevolencia que le es peculiar, y felicitando cumplidamente a las ya mencionadas señoritas por el favor que nos han dispensado prestándonos su valioso al par que necesario concurso al saber el laudable fin que perseguíamos de destinar a los pobres el producto de nuestro modesto pero desinteresado trabajo.

MANUEL BERNIER.

2 Noviembre 1907.

## EPIGRAMAS

Con Casta casó Forclá,  
que es hombre de buena pasta,  
diez ó doce días há,  
y hoy ya me ha dicho que está  
renegando de su casta.

Rifiendo ayer Juan Perea  
con su mujer Gala Inclán,  
esta, de un mordisco, á Juan  
partió un dedo en la peña.

Y dice y jura por Dios  
Perea, con gran denuedo,  
que siempre tendrá aquel dedo  
partido por gala en dos.

TOMÁS REDONDO.

## ESCUELAS NORMALES

### Las prácticas de enseñanza

Por orden inserta en la *Gaceta* se resuelven varias consultas elevadas por algunos directores de Escuelas Normales acerca de la forma en que debe darse la asignatura de prácticas de enseñanza, acordándose:

1.º Que la dirección de estas debe estar encomendada al maestro ó maestra regente de la Escuela práctica agregada á la Escuela Normal ó Institutos respectivos, la cual solamente en casos de enfermedad, ausencia ó otros de imprescindible necesidad podrá encomendarse al auxiliar de la sección en que las prácticas se verifican.

2.º Que dicha asignatura debe darse con un carácter esencialmente práctico, dejando la mayor iniciativa posible al alumno, y absteniéndose los regentes de imponer programas ni libros, y de absoluta conformidad con lo prevenido sobre la materia en el art. 48 del Real decreto de 29 de Agosto de 1899; y

3.º Que los exámenes de dicha asignatura se sigan verificando conforme á lo determinado en el párrafo cuarto de la orden de la Subsecretaría de Instrucción pública de 19 de Abril de 1902.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión del 29 de Octubre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Denegar la subvención que solicita la Superiora de las Hijas de la Caridad que prestan sus servicios en el hospital de Agudos para que marche á Cádiz y permanezca allí un mes atendiendo al restablecimiento de su salud sr Filomena Torres, que también pertenece á dicho establecimiento.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede declarar nulo el fallo dictado por la Alcaldía de Luque en el juicio verbal administrativo celebrado á virtud de denuncia presentada contra don Francisco de Sales León Castro, como defraudador del arbitrio de pesas y medidas.

Informar á la misma autoridad de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Manuel del Rosal Valderrama, maestro de primera enseñanza, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Montoro negándole la jubilación que solicita.

Quedar enterada de un oficio del Director del hospital de Agudos participando el ingreso en el departamento de dementes de Francisco Luna Alcáide, á virtud de orden del juez de instrucción de La Rambla.

Admitir la excusa presentada por don Francisco Roldán Carrillo del cargo de concejal del Ayuntamiento de Rute.

Informar en el sentido de que procede llevar á efecto la expropiación de terrenos de este término necesaria para la construcción de la variante de travesía y muro de defensa del Guadalquivir hasta enlazar con el camino municipal que directamente conduce á la estación central de los ferrocarriles.

Anunciar un concurso por término de quin-

ce días para la adquisición de seis uniformes de invierno con destino á los ugiere de la Corporación.

Y autorizar á don Carlos Blázquez Ruiz Tayle para que ingrese en la Caja de Depósitos la cantidad que se le ha asignado en el reparto de arbitrios extraordinarios hecho por el Ayuntamiento de Benamejil hasta que se resuelva el recurso de alzada que la interpuso contra dicha asignación, suspendiéndose entre tanto todo procedimiento contra el reclamante.

## AVISO IMPORTANTE

Como por algunos agentes se viene gestionando con los que se encuentran asegurados contra incendios que se aseguren también en sus compañías, rescindiendo ó cambiando el contrato que tienen vigente con otras, y prohibida esta engañosa operación por el artículo 399 del Código de Comercio, conviene que los asegurados lo tengan muy en cuenta para que no sean sorprendidos en su buena fé y por ello pierdan el derecho á la indemnización que les corresponda, puesto que en caso de siniestro no la recibirán de ninguna de ambas compañías aseguradoras.

## TRIBUNALES

### Abusos deshonestos

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista, á puerta cerrada, de la causa instruida en el juzgado de Priego, contra José María Pizarro Luque, por el delito de abusos deshonestos.

Practicada la prueba sostuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Porcel y la defensa estuvo á cargo del abogado señor Iniguez.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

### Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Francisco Juan Morales.

Le defenderá el abogado señor Algaba y le representará el procurador señor Castejón.

### Juicio por jurados.

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Posadas, por robo, contra Juan Peña García.

Los señores García Serrano y Toro Castillo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## GACETILLA

—Actos religiosos.—El sábado último dieron principio en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos los solemnes cultos de la novena que la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio dedica en honor de su excelsa Patrona en expresado templo parroquial. Todas las tardes asiste á estos religiosos actos una concurrencia numerosa de fieles de ambos sexos que escuchan con devoción rendida la divina palabra, expuesta en elocuentes discursos por el R. P. Ildefonso Ruiz, Superior de la comunidad de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Sevilla.

El altar mayor, en cuyo centro se halla expuesta la sagrada imagen de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, rodeada de luces y de flores, ofrece una brillante perspectiva. Estos anuales cultos dicen mucho de la piedad religiosa de las señoras que componen la junta directiva de aquella fervorosa Asociación.

—Los riegos del Guadalquivir.—Presidida por el marqués de Portago, una comisión de regantes del Guadalquivir de las provincias de Granada, Jaén y Córdoba ha entregado al ministro de Fomento la instancia con las conclusiones adoptadas de común acuerdo con el ingeniero don Enrique Martínez, autor del proyecto para los riegos. El señor González Besada ha aceptado las conclusiones, terminándose así este asunto. La fórmula se reduce á que habiendo de regarse en la provincia de Sevilla sólo veinte mil hectáreas, no noventa mil como supone el proyecto, pueden las demás provincias comprendidas en el curso del Guadalquivir utilizar el resto de las aguas.

—La recaudación.—La *Gaceta* publica el estado provisional de la recaudación obtenida por la Hacienda en todas las provincias de España durante el mes de Octubre último. Hé aquí los datos correspondientes á Córdoba: territorial 89.576 pesetas; industrial 9.475; utilidades 45.530; derechos reales 90.931; minas 86.888; cédulas personales 33.246; alcoholes 22.068; consumos 100.302; transportes 11.827; alumbrado 24.787; propiedades 7.446; los demás recursos 45.047. Total 567.123. Diferencia de menos comparada esta recaudación con la de igual mes del año próximo pasado 32.548. Producto íntegro de las ventas realizadas: por tabacos 504.868, y por timbre del Estado 94.607.

—Gran Teatro.—La compañía del notable actor don Luís Echalde, que actúa en el Gran Teatro, estrenará esta noche el drama en un acto y en verso, original de don José Echegaray, titulado *El prólogo de un drama*.

—Bautizo.—En la parroquia de San Andrés recibió anteañoche las aguas del Bautismo, de manos del Arcipreste de Montoro doctor don José de Julián, un precioso niño, hijo del primer teniente del regimiento de Sagunto don Carlos de Rivera y de doña Concepción Rabadán, imponiéndole los nombres de Carlos Rafael. Fueron padrinos don Manuel Matilla, banquero de Priego, y la señorita Emilia Rabadán, tía del bautizado. Al acto asistieron el coronel de Sagunto don Miguel Nájuez de Prado y los jefes y oficiales de dicho cuerpo, así como varios oficiales de la Guardia civil y otras distinguidas personas. Felicitamos á los padres y demás estimada familia por este fausto suceso.

—Propaganda.—Hace más de un año que se viene publicando por el reverendo padre Antonio Llorente (C. M. F.) una hojita mensual de propaganda católica en la que, en formosas y sencillas, se exponen enseñanzas religiosas muy importantes y cuestiones de moral católica, al alcance de toda clase de personas. La de este mes, con el título de «Roguemnos por nuestros difuntos», contiene calurosas excitaciones á la piedad en sufragio por las almas de los difuntos, y una modesta apología del dogma del Purgatorio. Es indudable que en esta época, que es la del reinado de la ignorancia religiosa, prestan un servicio no despreciable á la Iglesia y á la sociedad los que cooperan á la difusión del mencionado elemento de propaganda á costa de un exiguo sacrificio. Los pedidos de las «Hojitas Cordobesas», que tal es el título del impreso de que tratamos, deben hacerse al reverendo padre Llorente, de la comunidad de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María de esta capital.

—Gratitud.—El barbero de la compañía del señor Orozco, don Salvador Roldán, visitó esta redacción antes de su marcha á Linares, rogándonos que expresáramos su gratitud al coro del Centro filarmónico por su cooperación en la noche de su beneficio; á la Sociedad de Plajeros y al público en general que, respondiendo al llamamiento del paisano y del amigo, coadyuvaron con su presencia al éxito de la función dada en su beneficio y de la que conservaré grato recuerdo.

—Error de nombre.—En la lista de donantes para la suscripción destinada á los perjudicados por las inundaciones de Málaga, que ha iniciado la Cámara de Comercio y que publicamos en nuestro número de ayer, se ha deslizado el error de poner en el original don Enrique E. Carr, en lugar de don Ricardo E. Carr, que es lo que debe decir.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que penetró, con un carro, en la calle Judería durante las horas de mercado, y á varios vecinos de la calle Romero y de otras contiguas que anteañoche obsequiaron con una concurrencia á unos recién casados. También han dado parte de que en los jardines de la Agricultura se ha despendido de sus postes un cable de la luz eléctrica, constituyendo un peligro para los transeuntes.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros, solicitadas por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya: *Demasia á Edita; Demasia á Segundo Periquito; Demasia á San Francisco Sur; Demasia á Ojalá Norte; Segunda Demasia á Ojalá Norte; Demasia á Segunda Ojalá Oeste; y Demasia á El Águila Norte*: todas son de plomo y se hallan en el término de Santa Eufemia.

—Obras públicas.—Las obras de reparación de la carretera de Andújar á Villanueva del Duque, en la provincia de Córdoba, han sido adjudicadas provisionalmente á don Manuel Delgado en 100.950 pesetas.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Villa del Río ha capturado á un sujeto, vendedor ambulante, que agredió con una navaja á un vecino de expresado pueblo, en su propio domicilio, y la de dicho puesto y de los de Posadas y Villanueva de Córdoba también ha detenido á seis individuos, por dedicarse al hurto de bellotas.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Hamamelis es el nombre botánico del «Avelano Mágico», una planta norteamericana de la cual se extrae el «Extracto doble de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol», aplicación de notable eficacia para el alivio de dolores é inflamaciones. Valiosísimo remedio casero.

—¿Cómo se explica, dicen algunos, que sea el «Agua de Colonia de Orive» de perfume tan agradable, la mejor del mundo, y sin embargo tan barata? Porque Orive compra cual ninguno en Europa las primeras materias en cantidades enormes, y contentase con utilidades muy pequeñas. Es partidario de muchos pocos.

—Desde hoy se han rebajado una gran colección de abrigos de señora á 15, 20, 25 y 30 pesetas uno. También se ha recibido nuevo surtido de géneros de señora y caballero. Precios muy reducidos. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel.

—Nuevo surtido.—Participamos á nuestra distinguida clientela, y al público en general, que acabamos de recibir nuevo y extenso surtido en todos los artículos para la próxima temporada, habiendo fijado precios tan limitados que seguramente quedarán sorprendidos cuando visiten el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, primera casa en novedades.

—Subasta.—El jueves 7 de Noviembre, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

—No hay mejor cerveza que la de MAIER. Depósito, Osario, 27, Córdoba.

—Dinero.—Por ahajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

## CITACION

Con sujeción á lo dispuesto en el Reglamento vigente para el reparto de la contribución industrial, se cita por el presente á los señores comerciantes de tejidos al por mayor para que se sirvan concurrir el sábado 9 del actual, á las nueve de la noche, en la casa del síndico que suscribe, el dicho Duque de Hornachuelos, núm. 2, para hacer el reparto correspondiente y oír de agravios.

Córdoba 4 de Noviembre de 1907.—Nicolás Guisao.

El decorado de esta elegante habitación no se parecía al resto de la casa; muebles modernos la adornaban, respirándose allí un aire de buen gusto admirable.

Las sillerías y las colgaduras de color de botón de oro armonizaban con la tela de seda que tapizaba las paredes. Un precioso tocador dorado con piedra de blanquísimo mármol, cubierto con blancas colgaduras de encaje, ocupaba el centro de la sala rodeado de preciosas macetas de flores simétricamente colocadas y formando juego con las que había en los extremos y delante de los balcones.

Algunos pájaros de magnífico plumaje, encerrados en doradas jaulas, regalaban sus armoniosos cánticos á la práctica moradora de esta bellísima mansión.

A los dos lados de esta sala se veían otras dos habitaciones separadas únicamente por columnas de mármol blanco, y colgaduras de raso amarillo, que eran una el dormitorio y otra el cuarto de estudio de Tula la joven hija del marqués del Cinca.

En el primero se levantaba un precioso lecho de bruñido acero, con adornos dorados muy nuevos entonces en España, guarnecido de blancas olas de muselina y encajes, que recogían por los lados unas guirnalda de flores artificiales.

En el segundo aposento se hallaba Tula y era donde se dedicaba al estudio de las bellas artes, que cultivaba con gran afición y aprovechamiento.

Veíase allí un piano y muchos papeles de música.

En otro lado un caballete con un lienzo en blanco, preparado sin duda para pintar, y cerca del balcón una mesita y un estante de palo sante cargados de libros, donde se veían las obras de nuestros escritores más afa-

mados, juntamente con las de los más notables americanos, franceses, ingleses y alemanes, impresas estas en su idioma, lo que probaba que Tula no se había contentado con saber el idioma de sus padres, sino que se había también dedicado á saber los extranjeros.

Tula tenía delante de sí un tablero donde dibujaba con afán, contemplando á menudo su obra en delicioso éxtasis.

La señora anciana, con señales evidentes de un desaliento extremo, entró en la habitación.

Tula se apresuró á tapar el dibujo, se levantó y fué á dejarle sobre una mesa.

Esta bellísima niña, á quien sus padres y todos en el país llamaban Gertrudis, era una hermosa y gallarda joven de unos diez y ocho años próximamente, blanca, esbelta, de aventajada estatura, con cabello castaño y ojos oscuros, pero de un brillo y forma particular; eran ovalados, asemejándose á una almendra, y con tal expresión de inteligencia y energía que no era posible mirarla sin adivinar en ella un alma superior, un corazón de fuego y un carácter firme y elevado.

No podía semejante joven haberse educado en Huesca, capital de provincia, como todas las de España sumamente atrasada y más en aquella época, ni los padres que tenía, apegados á las preocupaciones vulgares de sus abuelos, la hubieran dado nunca una educación tan distinguida.

Unos tíos riquísimos, hermanos de su madre, que habitaban en Nueva-York, se la llevaron de pequeña en una excursión que hicieron á España por visitar á su hermana, que casó en el país con el rico marqués del Cinca, cuando ellos fueron á establecerse en Zaragoza y más tarde en los Estados Unidos.

## 2.º ESTABLECIMIENTO DE REMONTA

### ANUNCIO

El día quince del actual, y á las once de la mañana, se celebrará en el cuartel que ocupa esta Remonta subasta pública para la venta de tres caballos de escuadrón, clasificados de desecho. Lo que se anuncia en el presente para la debida publicidad.

Córdoba 4 de Noviembre de 1907.—El Comandante mayor, *Waldo Leal*.—V.º B.º: El Coronel, *Chacón*.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Leonario, obispo y confesor.—Mañana.—San Florentino, obispo y confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costado por don Rafael Giménez Amigo y señ ra, en sufragio por su padre don Carlos Vázquez.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Rafaela Bejarano, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.

Novena.—Hoy quinto día de la solemne novena que la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Liguorio consagra en honor de su excelsa Patrona en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, dando principio á las cinco de la tarde. Se rezará la estación y el santo rosario, seguirá el sermón que predará el R. P. Ildefonso Ruiz, Superior de la comunidad de Misioneros del I. C. de María, de Sevilla.

Estará expuesta S. D. M., en forma de Jubileo, costado por la Excm. Sra. Marquesa de Valdeflores, por sus difuntos.

### CULTOS DEL MES DE ANIMAS

Parroquia del Sagrario.—Hoy, un cuarto de hora después de las oraciones, quinto día de la solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio, con plática que predicará el señor Rector, concluyendo con un Responsorio.

San Andrés.—Hoy, un cuarto de hora después de las oraciones, quinto día de la solemne novena á las benditas Animas, costado por doña Aniana Yaner, por su difunto esposo don Naval Manso.

San Pedro.—El ejercicio del mes de Animas será en esta parroquia á las ocho y media de la mañana.

Hoy, á las ocho y media de la mañana, se celebrarán en dicha parroquia honras fúnebres solemnes en sufragio de las almas de los feligreses difuntos de la misma. Se suplica, en caridad, la asistencia.

San Lorenzo.—Hoy, á las siete y media de la mañana, tercer día de la novena de Animas, durante una Misa rezada, terminándose con un Responsorio cantado.

Angel Custodio (Capuchinos).—Continúan los ejercicios del mes de Noviembre, dedicados á las benditas almas del Purgatorio, en la Misa que se dice á las ocho y media.

Las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, el día 7, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Josefa Huescas y Encinas, que falleció en el 8-Eñ del día 7 de Noviembre de 1903.

Su desconsolada madre y hermanos suplican á sus parientes y amigos le encomiendan á Dios y á María Santísima de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

### Cuarto aniversario

Las misas que se digan el día 7 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Josefa Huescas y Encinas, que falleció en el 8-Eñ del día 7 de Noviembre de 1903.

Su desconsolada madre y hermanos suplican á sus parientes y amigos le encomiendan á Dios y á María Santísima de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

### X aniversario

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Rafael González Navarro, que falleció el día 7 de Noviembre de 1897.

Su desconsolada viuda doña Isabel Romero, sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios y á María Santísima de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA.

### Telegrama de la Bolsa de Madrid.

### Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 81'15.—5 por 100 amortizable, 101'15.—Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 100'20.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101'00.

### Valores de sociedades nacionales

Banco de España 453'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 403'00.

### Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2'000.

### Cambios sobre el extranjero

París á la vista 12'75.—Londres á la vista 28'39.

### Metales preciosos

Centenes antiguos 13'75.—Id. nuevos 11'75.—Oro antiguo 12'75.—Idem nuevo 11'75.

### Cereales y líquidos

Trigo duro, los 100 kilos, 27'27.—Idem blanquillo, 26'53.—Cebada, 22'06.—Habas castellanas, 25.—Idem morunas, 23.—Escala, 17'24.—Maiz, 22'91.—Alpiste 35'41.—Aceite corriente, 113'95.—Vinagre de 1.º, 69'56.—Idem de 2.º, 52'16.

Córdoba 5 de Noviembre de 1907.—El Secretario, *Antonio Jiménez López*.—V.º B.º: El Síndico, *Antonio Torrellas*.

## LOS MERCADOS

### (De nuestros correspondientes)

#### La Rambla

Aceite fresco á 10'50 pesetas arroba.—Trigo duro á 12 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 11'50.—Cebada á 8.—Habas de agudilz á 11.—Idem castellanas á 11.—Idem cochineras á 11.—Idem morunas á 11.—Alpiste á 10.—Garbanzos tiernos á 28'50.—Idem duros á 20.—Arvejonas á 11.—Yeros á 11.—Escala á 5.—Carne vacuna á 1'15 pesetas kilo.—Idem lanar á 1'15.—Tocino salado á 2'25.—Jamón salado á 3'50.

La aceituna, inmejorable. Su cosecha, buena. Su recolección, en principio y corta escala.

## Un nuevo suero

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico, en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

**Ezemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y oozemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

Depósito general: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado.)

Depositarlos en Córdoba señores Márquez y Urbano, calle Alfaro; don José Polo, calle Ayuntamiento, número 12; Sres. Fuentes hermanos, calle Duque de Hornachuelos.

### Rute

Aceite á 52 reales arroba.—Trigo de 47 á 50 reales fanega.—Habas á 44.—Cebada á 30.—Garbanzos de 70 á 80.—Escala á 24.—Habichuelas frescas á 94.—Matalahuya de 80 á 90.—Gujas de 42 á 44.—Yeros á 38.

### Montoro

Aceite de 47 á 48 reales arroba.—Trigo duro de 47 á 50 reales fanega.—Cebada de 27 á 28.—Habas castellanas á 42.—Idem cochineras á 42.—Idem morunas 42.—Garbanzos tiernos de 100 á 140.—Idem duros de 68 á 88.—Arvejonas á 40.—Escala á 20.—Kilogramo carne vaca á 1 peseta 70 céntimos.—Idem idem de cabra 1'40.

### Ocasión.

Vajillas finas loza de pedernales, 45 piezas á 11 pesetas, idem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, á 12 pesetas.

Cristalerías finas con 25 piezas, 5 pesetas. Copas, vasos y botellas para cafés y tabernas á precios sin competencia.

No perder las señas, calle de Armas, núm. 26.

Como consecuencia de los experimentos llevados á cabo por los médicos mas ilustres de las Facultades tanto de España como del extranjero, ha sido reconocida la superioridad de la *Ovo-Lectina Billon* sobre todos los demás medicamentos hasta ahora conocidos como el mejor reconstituyente del organismo debilitado, recomendándolo á los neurasténicos, á los ancianos, á los niños, á los convalescentes, á los tuberculosos, etc. Entre los innumerables certificados de distinguidos profesores merecen citarse el del Dr. Carulla, catedrático de la Facultad de Barcelona, quien dice haber obtenido siempre excelentes resultados con la *Ovo-Lectina Billon* en numerosos procesos de defecto nutritivo y trastornos nerviosos de índole asténica.

### TEMPORADA DE INVIERNO

Se venden, á precios sin competencia, en casa de Benigno Iñiguez, en liquidación:

Gergas, tricos y vicuñas, en negro y azul, para trajes de caballero.

Paños y elasticotines, para capas de idem. Terciopelos y peluch, en colores, para idem. Capas hechas para idem, de 14 pesetas en adelante. Abrigos y capas para señora.

Terciopelos, peluch y panas para adornos, desde una peseta en adelante.

Boss pluma á 15 pesetas. Idem idem, á 10 pesetas.

Astrakanes rizados, para abrigos de señora, de 3 pesetas en adelante, con 7 cuartas ancho.

Mantos y medios mantos vuela. Mantas viaje, de dos caras, á 25 pesetas. Impermeables para señora y caballero.

En el mismo local se venden puertas de cristales, mostrador, cajones de madera y una luna de escarapato con el mismo.

### ALFONSO XIII, SIN NUMERO

Frente al Gobierno civil

### PARA HACER POTER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION

en los peores dias de invierno

2.500 HUEVOS

al año con 10 gallinas

COSTO INSIGNIFICANTE

Método seguro. Numerosos testimonios.

Dirigirse á VICTOR AGEDO en VITORIA

En Córdoba: Herminio Alvarez, San Fernando, 143.

### El "Gramophone,"

La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocar e toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.

Gramophones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Plas. 175.

Discos de 4 pesetas y concert desde Plas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una. Agujas de Gramophon y de Odeón. De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle Gondomar, Almacén de pianos.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Luis Echalde.

Función para hoy.—(17.º de abono y 7.º del abonillo).—El juguete cómico en un acto, *Los monigotes*.—Estro del drama en un acto, *El prólogo de un drama*.—La comedia en dos actos, *El amor que pasa*.

A las ocho y media en punto.

FRETES.—Procesos según los sin entrada, 6 pesetas. —Platas sin idem, 8.—Palcos principales, sin idem, 6.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro

con idem, 1'10.—Delanteras de paraíso con idem, 0'75.—Entrada principal, 0'80.—Idem de paraíso, 0'50.

Se abre un último abono á diez funciones, que empezarán cuando se termine el actual, á los siguientes precios:

Platas sin entrada, 44 pesetas.—Palcos principales y procesos segundos sin idem, 33.—Butacas con entrada, 12'50.

Los señores abonados pueden renovar su suscripción á las mismas localidades que disfrutaron, hasta la noche de la última función del abono actual.

## POR TELEGAFO

### Congreso

Madrid 5, 6'30 n.

En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara popular Junoy censura el excesivo cupo militar que se pide para el año próximo, pues unido al del actual eleva la cifra del Ejército á ciento cincuenta y cuatro mil hombres, que no hacen falta.

El orador niega los alarides económicos del Gobierno.

El Ministro de la Guerra le contesta y dice que la suma hecha por Junoy resulta exacta contando las reservas, pero que, en realidad, el ejército activo solo constará de ochenta mil hombres.

Ambos rectifican. Pedregal hace notar que se ha pedido el cupo antes de discutirse.

Burell censura que se hayan concedido subvenciones á la Sociedad hispano-africana.

### Senado

Madrid 5, 7'15 n.

En la alta Cámara Sardá, en nombre de Labra y de la minoría republicana, se asocia al mensaje de gratitud que en la sesión de ayer se acordó enviar al Presidente del Gobierno y á las Cámaras de Buenos Aires por los cuantiosos donativos que ha hecho expresada República para socorrer á las víctimas de las inundaciones de Málaga y Cataluña.

Se reúne el Senado en secciones; después se reanuda la sesión para dar cuenta de los trabajos de aquellas, y acto seguido se levanta.

### Viajes marítimos

Madrid 5, 7'20 n.

Se ha dispuesto que el cazatorpedero «Terror» continúe sus viajes por las costas de Marruecos hasta Mazagán, para que sean frecuentes las comunicaciones entre los puertos del vecino imperio.

### Invitación

El Capitán general del departamento de Algeciras irá á Gibraltar invitado para asistir á las fiestas proyectadas en celebración del santo del Rey de Inglaterra.

### Protesta

Madrid 5, 7'45 n.

Las compañías explotadoras de luz eléctrica han protestado de las resoluciones del Ministro de Fomento, en virtud de las cuales se declara que no tiene derecho á cobrar el alquiler de los contadores y se dispone que en lo sucesivo no puedan establecer contratos marcando el mínimo de consumo de fluido.

El señor González Besada está dispuesto á mantener dichas resoluciones.

### La Reina María Cristina

Comunican de Viena que la Reina María Cristina ha marchado á París.

Desde allí seguirá á Madrid.

### Cacería

Según las noticias recibidas en Londres de Sandrighan, los Reyes de España é Inglaterra han marchado á una cacería.

### Excepción

Madrid 5, 8 n.

Los solidarios se proponen pedir al Ministro de la Guerra que sean exceptuados del servicio militar, durante un año, los mozos de las comarcas inundadas.

El presupuesto de Guerra En el próximo presupuesto de la Guerra se introduce una economía de tres millones y medio de pesetas.

### Final del Congreso

Madrid 5, 9 n.

Burell censura que Güell tenga la exclusiva

## La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICION DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

## MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT y RUD-SACK

Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING

Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

CORDOBA

## PRIMERAS MATERIAS

ABONOS FLORIDA para todos los CULTIVOS

SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA

CONDE DEL ROBLEDO 1-CORDOBA

para la explotación de nuestras posesiones en Marruecos y en la Guinea habiendo otras compañías que pretendieron análoga explotación.

El Ministro de Estado declara que ninguna otra lo solicitó y se lamenta de que la opinión no ayude á esta empresa, demostrando la conveniencia de enviar capitales españoles para explotar nuestras posesiones.

Allendosalazar termina afirmando que Güell representa á una sociedad, y no tiene la exclusividad como asegura Burell.

Este rectifica insistiendo en la preferencia concedida á Güell para que establezca factorías de carbón en Ceuta y Melilla y para que se encargue de las obras de dichos puertos.

El Ministro de Estado declara que se sacarán á subasta las obras de los puertos de Melilla, Ceuta y Chafarinas, y si no hubiese postores se adjudicarán á la sociedad Hispano-Africana. Se suspende esta discusión.

Entrase en el orden del día y continúa el debate del proyecto de Administración local.

Azcárate hace la historia del Municipio; censura el unitarismo de la ley de 1845; ataca la creación de la comisión permanente municipal y de los alcaldes corregidores; niega que el proyecto tienda á la descentralización, y aboga por el sistema federal que no implica soberanía ni desintegración de la patria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La asamblea de los taberneros

Madrid 5, 9'15 n.

En la sesión de la asamblea de los taberneros celebrada hoy se ha acordado solicitar autorización del Gobierno para abrir los establecimientos de bebidas los domingos, y nombrar una comisión que entregue las peticiones al Ministro de la Gobernación.

Asimismo se ha acordado interesar de los representantes en Cortes de las diversas regiones que apoyen la solicitud de los taberneros.

Pulido ha expuesto la duda de que se consiga la reforma del Reglamento de la ley del descanso dominical, y ha aconsejado una solución que permita al Gobierno ser tolerante, sosteniendo que, de lo contrario, fracasarán cuantas gestiones se practiquen.

### Debate

Madrid 5, 9'45 n.

Gasset intervendrá en el debate suscitado hoy en el Congreso relativo á la subvención concedida por el Gobierno á la sociedad Hispano-Africana.

El proyecto de Administración

Al intervenir hoy Azcárate en la discusión del proyecto de Administración local ha tratado de armonizar las pretensiones de los solidarios con el criterio del Gobierno.

Detención importante

Madrid 5, 10 n.

Parece que uno de los individuos presos como presuntos autores de la estafa cometida en el Banco de España hará importantes declaraciones cuando comparezca ante el Juzgado.

### Huelga solucionada

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de los mineros del Horcajo.

### Otra huelga

En La Coruña se han declarado en huelga cien obreros del muelle.

### Las inundaciones

Madrid 5, 10'25 n.

Comunican de Cáceres que, á causa de las lluvias torrenciales, se han desbordado varios ríos y arroyos, inundando los pueblos de Villamiel, Eljas, San Martín y Trebejo.

Las pérdidas son muy considerables, pues los campos han quedado totalmente arrasados. Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias.

Las autoridades adoptan disposiciones para evitar sensibles accidentes.

### A la corte

Han salido de Oviedo para Madrid don Alejandro Pidal y el Padre Nozalada.

### Reformas de Marina

Madrid 5, 10'45 n.

La comisión que tiene en estudio las reformas de Marina ha aprobado la base referente á la adquisición de material para las escuelas de la Armada, como proponía el señor Ferrándiz. Ahora estudiará lo relativo á personal.

### Extranjero

Madrid 6, 4'20 m.

Comunican de Rio Janeiro que han fundado en aquel puerto los acorazados yanquis «Washington» y «Tennessee».

—Telegrafían de La Haya que la reina Guillermina ha recibido escusas del emperador Guillermo por no poder éste visitarla.

—Telegrafían de Roma que ha comenzado en el Senado la vista de la causa contra el exministro Nasi y el subsecretario Lombardo.

Asisto á la vista un gentío inmenso. No han ocurrido incidentes.

—Dicen de París que en vista de la tranquilidad que reina en Marruecos regresarán á Francia algunos buques.

El jueves aparecerá el Libro amarillo sobre la cuestión de Marruecos.

—Ha comenzado en San Petersburgo la vista del proceso seguido contra el exministro

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO  
NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSIO MORALES, 20.

### Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO  
E. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

INSERITO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público, pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajilla sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

### L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida a su Legislación.

GARANTIAS

Capital social.	Francos	10.000.000
Reservas.	»	15.441.660
Primas á recibir.	»	102.193.288
Total.		127.634.948

Subdirector en Córdoba: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.

### CAMISERIA Y FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

ENRIQUE HERNÁNDEZ  
TALLERES, CALLE PEDRO FERNÁNDEZ, NUMERO 11 CORDOBA  
DESPAÑO, CALLE VICTORIANO RIVERA, NUMERO 6 CORDOBA

Se hace á la medida todo lo concerniente al ramo de camisería, como asimismo toda clase de prendas de género de punto.

Para camisas y calcancillos hemos recibido un gran surtido de bonitas franelas de abrigo, en lana, piqué, rusa y cachemir, superiores, á precios sin competencia.

En blanco seguimos enviando los magníficos granos de oro, hilos, retortes, batistas, ófros y los superiores lenceros de hilo y Cervejillas para calcancillos y guayaberas, á precios muy económicos.

Tenemos siempre gran surtido en medias y calcetines de todas clases; magnífico surtido en corbatas, cuellos y puños, guantes, alfileres, cadenas, perfumes y jabones de olor, abrigos y zapatos de niño y cuantos artículos son propios de camisería, quincalla y bisutería.

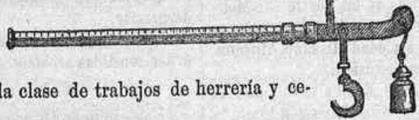
En postales tenemos lo más original y bonito que se publica en la actualidad, y ponemos nombres y epígrafes en ellas, á capricho del consumidor, en tintas de color y escurchados de diamantina.

### Grandes Talleres de Herrería y Cerrajería y construcción de romanas

DE POSICIÓN FIJA  
CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

### FRANCISCO PALOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



Se construyen toda clase de trabajos de herrería y cerrajería.  
Oficinas y talleres, Plaza del Salvador, 28, Córdoba

### AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la  
NEURASTENIA  
y enfermedades del ESTOMAGO.  
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sales minerales, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídase en  
HOTELERÍA Y RESTAURACIÓN

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Señores MARQUEZ Y URBANO  
ALFAROS, 11, 13 Y 17  
FRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Id. de medio litro, 0'40 peseta

### LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía  
Y DE MAYOR EXPORTACION

—DE—  
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito, Depósito de cemento Portland y otros hidráulicos.  
Se recomienda al público no contada nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.  
Pídase catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2  
MÁLAGA

Representante en Córdoba, Pablo Georgelin, Realejo, 67.

### Maderas de Flandes y del País

Habiendo entrado ya en almacenes en Sevilla lo poco que quedó por vender de los vapores «Fylla», «Gerda» y «Glewood», hoy estamos acabando de descargar en Málaga el vapor «Fionia» con un cargamento de pino rojo y abeto de Suecia (el abeto está ya todo vendido) y esperamos la llegada á Sevilla hacia el 4 de Septiembre próximo del vapor «Fylla» (segundo viaje) con un cargamento de magníficas tablas holandesas de la acreditada marca «Ekkloff», tablonos y batenas.  
Dirigirse á sus dueños Sres. Carbonell y Compañía.—Córdoba

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presente CAPSULAS de SANDALO de GONOSAN SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1896. Exito creciente desde 1873. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varios corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Podrá Sándalo Pizá.—Desconfíase de las imitaciones.  
NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

### CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el viernes, día 8 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el reconocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de acreditados bragueros cuadruplo y triple regulador, y al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto smoldándose al cuerpo con un guante.

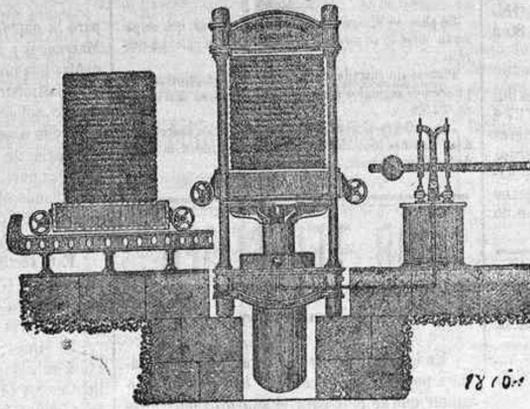
Añadan, asimismo, á consultarlo todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descomos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No deja, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 8 del actual; en Lusea, en la fonda Suiza, el día 7, y en Andájar, en la fonda del Comercio, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. A los de la población que no quieran ir al hotel, dando aviso se pasará á domicilio.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

### FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE González Hermanos

CAMPO DE SAN ANTÓN N.º 13.—CORDOBA



Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Prensas hidráulicas y de palanca y toda clase de ornamentación para edificios. Norias y bombas de todos sistemas. Arados y material agrícola. Desintegradoras de orujo, perfeccionadas. Tenemos sillas de hierro iguales á las de los paseos públicos, de venta y alquiler, á precios económicos. Esta casa hace un 10 por 100 de rebaja en todos cuantos artículos expende por tener grandes existencias almacenadas. Se facilitan catálogos ilustrados con precios, gratis, á quien los desee.

### Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(ó Avellano Mágico)  
del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, FORBES, DUREZ, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCAGAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR  
LANMAN & KEMP, NEW YORK.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

### INFALIBLE

La anticarie LQQE quita en el acto el  
DOLOR DE MUELAS  
CURANDO LA CARIE



De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.

PRECIO, UNA PESETA  
DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR  
en la Farmacia del DR. VILLEGAS

Pedro Domecq  
Jerez de la Frontera  
CASA FUNDADA EN 1790  
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC  
Representante en Córdoba  
D ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL  
OSARIO, núm. 10.

Pérdida.—El domingo 8 del corriente se dejó olvidado en la confitería de la calle Alfonso XIII (antes Zapatería) un paraguas de seda con el puño de cayado enroscado y negro. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle Fernando Colón, 16, donde, además de agradecerse, se le gratificará por ser un recuerdo de familia. 3-1

En el kiosco de la plaza de las Tendillas se vende leche pura de cabra, de la sierra, á 25 céntimos el cuartillo, desde las seis de la mañana á las diez de la noche. En el mismo se despacha café con leche ó solo, á 10 céntimos. También se sirven periódicos de todas clases á domicilio. 4-1

SOMBREEROS.—Se acaban de recibir de las principales casas de París las últimas novedades en sombreros para señoras y niños. Los precios baratos por ahorro de establecimiento.—40, San Pablo, 40. 5-3

Vinos finos de Montilla  
del cosechero  
Francisco Méndez Hidalgo

Bodega en Montilla, San José núm. 17.  
Sucursal en Córdoba, María Cristina núm. 9.  
Especialidad marca CORCHAITO.—Precios sin competencia.—Servicio gratis á domicilio.

En la casa núm. 4 de la calle Angel de Saavedra, se vende leche para de cabra á 20 céntimos el cuartillo, desde las seis de la noche en adelante. 5-4

Leche pura de cabra, por cuenta del ganadero, á 25 céntimos cuartillo y 50 el litro, se vende desde las seis de la mañana á las nueve de la noche, en la plaza de San Lorenzo, número 146. 10-1

Se vende un perdigon con tres celos, superior. Darán razón, Alamos, 6. 2-2

MIEL Y GARBANZOS.—De superior calidad se venden en la calle de Góngora, núm. 32. 10-4  
Se venden plantas de fresón inglesa y habas de agudaluz á precios económicos. Razón, Manrique, 2. 10-5  
Desde el día se arrienda la casa núm. 21, calle Letrados, Para tratar, en la misma. 61

### SUELDO FIJO de 120 á 150 pesetas MENSUALES

podrá disfrutar en cualquier país de España, hombres y mujeres desocados de ser nuestros colaboradores ó representantes trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fácil artículo nunca visto, sin tener conocimientos especiales y sin descuidar sus ocupaciones. Se remitirá gratis muestrario con detalles y explicaciones para trabajar este último invento. Hacer las demandas á la Dirección de la Industria Artística Italiana, Universidad, núm. 6.—BARCELONA. (Única sucursal de la de Roma.) Enviando 25 céntimos en sellos se recibirá todo franco domicilio.

### ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:

San Fernando, 38.  
Ambrosio de Morales, 9.  
Carmelitas, núm. 7.  
San Fernando, 135.  
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Se arriendan la casa calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 8 y el piso principal de la núm. 23, calle Luano. Para tratar, en el núm. 25 de esta última calle. 10-4

Se arrienda desde el día la casa núm. 76, calle Materra baja. Para verla y tratar de su precio y condiciones, en la calle de Jesús María, número 1. 10-8

Desde el día se arrienda un piso principal, de nueva construcción, en la plazuela de Regina, núm. 3, en precio módico. Para tratar, Góngora, sin número. 5-3

### SEÑALO DE ENCINAS

En la Cañapuala alta se han señalado dos lotes ó grupos de encinas, encinetas y chaparros para su venta. Para tratar, con don Rafael Ayustante, calle Saravias, núm. 5, en la finca nombrada. 20-8

Desde el día se arrienda un local nuevo, amplio y adecuado para establecimiento situado en la calle Alfonso XIII, núm. 48, con parte de fachada á la plaza de Capuchinas. Para más detalles y tratar, en la misma casa dan razón. 10-7

FIJON DE ORUJO.—Se sirve á domicilio garantizando su buena calidad, á 2'25 pesetas el hectolitro.

Nota.—Habiendo vendedores que se dedican á sorprender al público vendiendo elose de máquinas por orujo, dando motivo con esta falsedad perjudicial al que expone sus intereses en dar género de primera calidad, se advierte á los consumidores exijan de los repartidores á domicilio el recibo del pedido, que será siempre impreso, supliéndoles rechosos toda mercancía que carezca de este sello. Los avisos pueden hacerse á la plaza de Colón, 20 (Matajoro viejo). 5-4

Desde el día se arrienda un salón bajo con veinte metros de largo y cinco de ancho, situado en la calle Badenas, núm. 13. En la misma casa darán razón y está de venta una prensa de paños, con 300 cartones. 10-2

Se vende leche de cabra por cuenta del ganadero, de siete á nueve de la mañana y de seis á ocho de la noche, en la calle Alfonso XIII, número 37, frente al Círculo de la Amical. 6-3

### SE VENDEN

LAS CASAS: Albuñol, núm. 2; Cara, 18, ídem 20; Zapatería vieja, 16; San Fernando, 168, ídem 170, ídem 172, ídem 178, ídem 180, ídem 182; Ravé, 16; Santa María de Gracia, 131; Mayor de Santa Marina, 36; San Antonio, 1; ídem 3. DOS HAZAS: una de sierra calma con olivos, de tres fanegas y ocho celemines, en el ruedo, lindando con la carretera de Trasierra, y la otra montuosa, con alcornoques, chaparros y pinos, de diez y siete fanegas, en la aldea de Trasierra, al sitio de Puerto Caballo, lindando con el Rosal y la Jarosa.

UN OFICIO DE PROCURADOR de número de esta capital.  
—Para tratar, con el propietario de dichas fincas don Manuel Cabocero, calle Maese Luis, 7. No se admiten correos. 6-4

Subarriendo.—Se hace del local que ocupó la Fábrica de azúcar en Alcolea, compuesto de amplias y cómodas habitaciones. Para tratar con su arrendatario don José Cuadra, en Córdoba, ó con su representante don José Amo, imprente «La Puritana», Duque de Hornoschuelos, 13. 15

### LA FORESTAL ALMACÉN DE MADERAS PLAZA DE COLON, NÚM. 13.—CORDOBA

Grandes remesas en tablonos de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

### HISTOGENO

Llopis  
Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de niños pobres de Barcelona, etc., etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades convulsivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, núm. 7.—Madrid.  
Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas; ídem granulado, 5'50.

### EL JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### AGENCIA DE RECLAMACIONES Y TRANSPORTES DE JOSÉ URBANO CARPIO MARIA CRISTINA, núm. 7.—CORDOBA

Pone en conocimiento del comercio y público en general que admite suscripciones mensuales por la rectificación de talones y consultas relacionadas con los ferrocarriles y tasación de talones, á 10 céntimos uno.

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias  
Y GÉNEROS DE PUNTO  
Las más perfeccionadas y de mayor producción; garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba  
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)  
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

# CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONT